

Boletín FISM

Nr. 131 – 5 de Agosto 2023

A todos los Presidentes de las Sociedades miembros de la FISM
y delegados de la Asamblea General de la FISM

Querido Presidente, querido amigo en Magia,

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Estos son los resultados de la consulta en línea realizada del 16 de julio al 30 de julio de 2023. 87 delegados de un total de 110 respondieron (79,09%), lo que representa 386 votos de un total de 468 (82,48%).

No se pudieron tener en cuenta 17 votos debido al impago de las cuotas de la FISM por parte de 4 Sociedades votantes.

Nos complace informarle de que las cuentas han sido aprobadas por amplia mayoría y le agradecemos su colaboración.

PROPUESTA	SÍ	NO	ABST.	% del total de votos emitidos a favor
1) Aprobación de las cuentas para 2022-2023				
De conformidad con la legislación suiza (lugar de declaración fiscal de la FISM), estamos obligados a presentar nuestras cuentas al final de cada ejercicio fiscal (de julio a junio). Tras examinar los detalles, la Comisión de Finanzas y la FEB (Junta Ejecutiva del FISM) dieron su aprobación.	360	0	9	100,00 %

Saludos cordiales,



Andrea Baioni
Presidente Internacional